



# **LIFLEX**

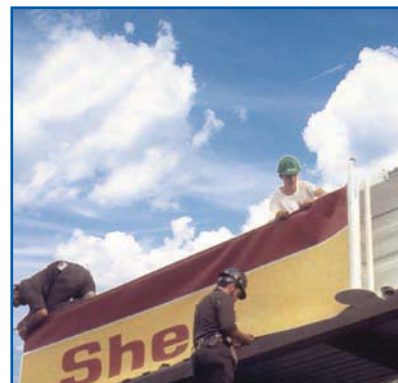
Frontal flexible LIFLEX  
y LIFLEX ULTRA IV



# Liflex®

El sustrato  
flexible  
con más  
garantías

# Liflex® ULTRA IV



LIFLEX es un excelente sustrato flexible de larga duración para la señalización de exteriores con vinilo adhesivo, serigrafía e impresión digital (tintas solventes). Un sustrato flexible de altas prestaciones, ignífugo según normas DIN ISO 4102 B1, M2, gran resistencia mecánica y protección contra los rayos UV y siete años de garantía.

Las gamas LIFLEX y LIFLEX ULTRA IV ofrecen un alto control de calidad y una gran innovación tecnológica con anchos de 0,75 metros a 5 metros sin empalmes, lo que permite la homologación por empresas como CityBank, Bancaja, Hyundai, Don Piso, Banesto, Sanitas, Mapfre, Visualis, Mutua Egara, Repsol, PetroMex, Telefónica, por citar algunas de ellas.



**Composición del soporte técnico**

Método IELE001 100%

**Poliéster de baja capilaridad**

Método IELE001 100%

**Densidad de la urdimbre**

UNE EN 1049-2 9 Hilos/cm

**Densidad de la trama**

UNE EN 1049-2 9 Pasadas/cm

**Acabado**

PVC

**Ligamento soporte textil**

UNE 40600-1Tafetán

**Resistencia tracción urdimbre**

UNE 1421 300 daN/5cm

**Resistencia tracción trama**

UNE 1421 300 daN/5cm

**Resistencia desgarr urdimbre**

UNE 53326 33 daN

**Resistencia desgarr trama**

UNE 53326 35 daN

**Título**

IELE002 1100 dtex

**Resistencia temperaturas extremas**

**Ignífugo**

DIN 4102 B1 M2

**Masa/Unidad de superficie**

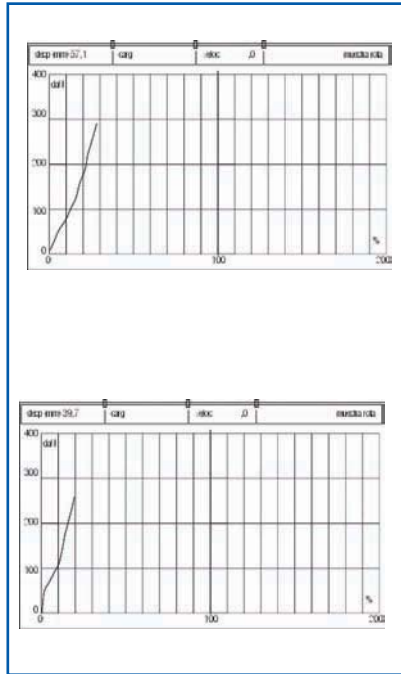
UNE EN ISO 2286-2 650 gr/m<sup>2</sup> 617 < 663

**Ancho del soporte (rollos de 50 m)**

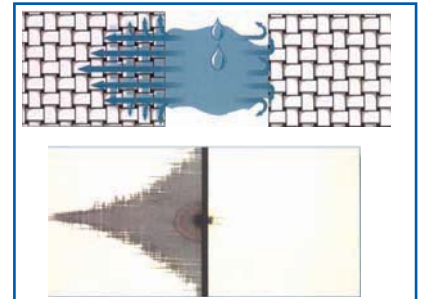
75, 100, 125, 150, 175, 200, 225, 300 cm

**Antipútrido**

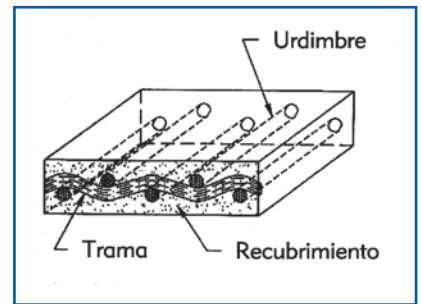
Sí



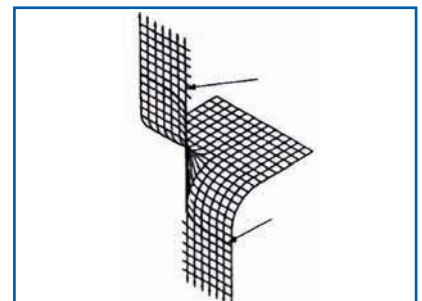
Test de resistencia



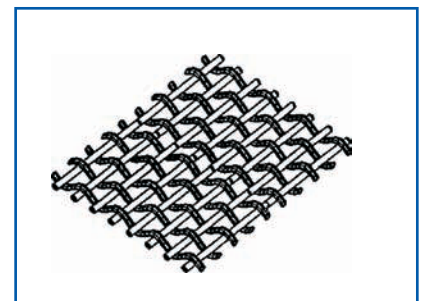
Capilaridad del soporte



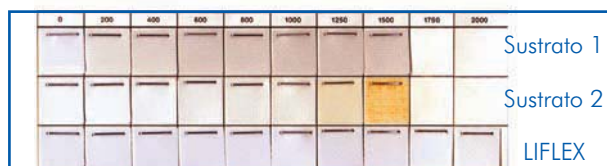
Descripción del material



Comportamiento al desgarrar



Título del material (forma tejido)



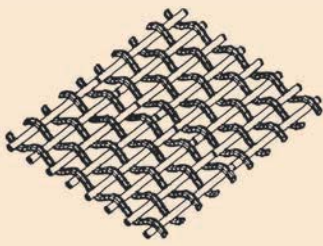
Comparativa a la oxidación



Comportamiento del material sometido a putrefacción



Comparativa visual del material: LIFLEX y otro sustrato.



## Garantía del frontal flexible

### 1. Declaración:

El frontal flexible es distribuido en exclusiva por CENTRO DEL RÓTULO S.A., 08019 Barcelona (España).

CENTRO DEL RÓTULO S.A. garantiza que el tejido recubierto, utilizado como soporte flexible para rótulos y carteles, es conforme a la ficha técnica suministrada y controlada por personal cualificado en las sucesivas fases de producción.

### 2. Obligación:

La obligación de esta garantía se limita a la reparación o a la sustitución por el valor del material y por el periodo de tiempo establecido del producto que fuese considerado defectuoso, dentro de la garantía según un uso y servicio considerado normal y aquí descrito.

La responsabilidad de CENTRO DEL RÓTULO S.A. por el suministro de productos defectuosos no sobrepasará el precio de compra pagado por el COMPRADOR.

### 3. Alcance:

Esta garantía es sólo válida para el tejido LIFLEX y para utilización en estructuras de tensión que hayan sido proyectadas por un Ingeniero inscrito en el Colegio Técnico correspondiente, o Certificado equivalente.

Esta garantía cubre los siguientes defectos: Cualquier pérdida de tracción > 30 % de la indicada en la especificación técnica. Presencia de suciedad por capilaridad. Anómala presencia de hongos.

Por el periodo indicado en el apartado 4, CENTRO DEL RÓTULO S.A. garantiza LIFLEX contra la decoloración, de forma que el rótulo sea inservible para la finalidad prevista y cuando se observe a una distancia normal.

### 4. Duración y cobertura:

La duración de la garantía, dependiendo del ángulo de exposición y de la zona geográfica donde se instale el tejido, será:

- Zona 1: Europa, USA, Canadá, Japón y Corea.
- Zona 2: Sudamérica, Australia, Sudáfrica y Taiwan.
- Zona 3: Resto del Mundo.

Ángulo de exposición	Zona geográfica	Garantía	Limpieza requerida
90° Vertical	1	7 años	6 meses

90° Vertical	2	4 años	6 meses
90° Vertical	3	2 años	6 meses
≠ 90° Vertical	1	3 años	6 meses
≠ 90° Vertical	2	2 años	6 meses
≠ 90° Vertical	3	1 año	6 meses

### 5. Limitación de la garantía:

Esta garantía no se aplicará si el tejido recubierto se ha puesto en contacto con agentes químicos perjudiciales, o se expone a humos tóxicos o a extrañas sustancias volátiles en la atmósfera, o si se somete a tratamientos de limpieza con detergentes agresivos.

Tampoco se aplicará en caso de terremotos, condiciones atmosféricas violentas (vientos anormales, fuertes temporales, huracanes), caída, choque de vehículos, daños mecánicos de cualquier tipo, presiones excesivas de cualquier naturaleza, explosiones, inundaciones, fuego, revoluciones, guerras, radiaciones, etc.

Roturas, roces y perforaciones procedentes de una confección defectuosa o inadecuada o sometida a una tracción excesiva y todos los daños de fuerza mayor no están cubiertos por la garantía.

**Capilaridad:** Dado que la presencia de suciedad por capilaridad sólo puede ocurrir en las partes que el tejido ha sido soldado o cortado, si bien se garantiza el comportamiento del tejido contra este fenómeno, la estructura del rótulo debe incluir ventilación adecuada cada 100 cm en los laterales y en los bajos. Las aberturas de ventilación deben ser de 75 mm de diámetro o mayores. Asimismo, en áreas muy húmedas, se considerará una ventilación mayor y se requerirá la presencia de drenajes en la parte baja de la estructura para eliminar la presencia de la humedad.

**Limpieza:** Se requiere que los rótulos y letreros sean limpiados regularmente de acuerdo con las frecuencias del apartado 4. Sin este mantenimiento periódico, el material puede acumular suciedad y contaminantes atmosféricos agresivos. Esta acumulación puede favorecer el crecimiento de hongos y provocar la decoloración del material.

### 6. Indemnización:

CENTRO DEL RÓTULO S.A. certifica que esta garantía se limita a la reparación o sustitución de la parte eventualmente afectada. La parte que deba ser sustituida se cuantificará según el coste original del tejido suministrado

de y según el valor porcentual del año en el que se verifique el hecho.

En ningún caso CENTRO DEL RÓTULO S.A. será considerada responsable por la pérdida de beneficios, y por cualquier daño directo, indirecto, accidental o como consecuencia del daño principal.

### 7. Datos a facilitar:

Esta garantía será operativa a partir de la comunicación escrita a la sede de CENTRO DEL RÓTULO S.A. de los siguientes datos:

- > Ubicación del proyecto.
- > Cliente.
- > Descripción.
- > Contratante.
- > Lugar y fecha de instalación.
- > Partidas de tejido utilizadas.
- > Superficie de tejido utilizada (m<sup>2</sup>). (Según formato F0019012.001)

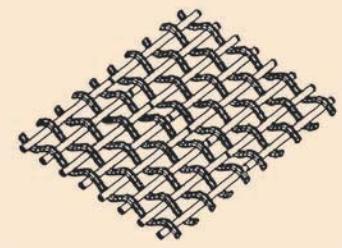
### 8. Comunicación de las reclamaciones:

Cualquier reclamación se deberá presentar por escrito por correo certificado a la sede de CENTRO DEL RÓTULO S.A., no más tarde de 30 días posteriores al conocimiento del defecto. La falta o retraso en el aviso será considerado como una nulidad de la garantía. A la recepción de la notificación, CENTRO DEL RÓTULO S.A. se reserva el Derecho de inspeccionar la estructura con objeto de sugerir las medidas a adoptar para solucionar el defecto. En el caso de que se negase la posibilidad de efectuar inspección alguna, esta garantía sería nula.

### 9. Tribunales:

Para cualquier controversia legal, sólo serán competentes los Tribunales de España.





Sustrato flexible

Artículo	<b>VCLI- _ _ _   075, 100, 125, 150, 175, 200, 225, 300</b>
Descripción	Liflex Backlit, 650 gr/m <sup>2</sup> , 7 años garantía. Anchos: El código coincide con el ancho del rollo en cm. ◀ R50
Aplicación	Se puede decorar mediante serigrafía, tintas solventes, tintas ecosolventes o vinilo.
Servicios	◀△15% corte a medida ▶ ⚠ ≥150 cm (altura)
Artículo	<b>VCUL- _ _ _   076, 107, 137, 168, 200, 215, 260, 321, 381 (1), 500 (1)</b>
Descripción	Liflex Ultra IV Backlit, 650 gr/m <sup>2</sup> ((1) 550 gr/m <sup>2</sup> ), 7 años garantía. Anchos: El código coincide con el ancho del rollo en cm. ◀ R50
Aplicación	Se puede decorar mediante serigrafía, tintas solventes, tintas ecosolventes o vinilo.
Servicios	◀△15% corte a medida ▶ ⚠ ≥168 cm (altura)
Artículo	<b>AEM00004</b>
Descripción	Embalaje para frontal flexible hasta 321 cm. ◀ U1
Aplicación	Embalaje obligatorio en tamaños inferiores a 321 cm al enviar material, a metros, por agencia.
Artículo	<b>AEM00005</b>
Descripción	Embalaje para frontal flexible hasta 381 cm. ◀ U1
Aplicación	Embalaje obligatorio en tamaños superiores a 381 cm al enviar material, a metros, por agencia.

## Condiciones generales de venta. Productos para rotulación.

**Pedidos.** Antes de confirmar su pedido, compruebe de nuevo las medidas, colores o códigos y precios, pues el proceso de preparación se iniciará de inmediato. Puede cursar su pedido por correo, teléfono, fax, correo electrónico o personalmente. Aunque por seguridad, enviamos copia del pedido al cliente, declinamos toda responsabilidad sobre errores producidos en pedidos pasados por teléfono. Cargo mínimo por pedido de 30,00 € aunque el importe del material sea inferior.

**Horario.** El horario de recogida de mercancías es de lunes a jueves 8.00 h a 13.30 h y de 15.00 h a 17.30 h. Viernes de 8.00 h a 13.30 h, tarde cerrado. Atención telefónica de 8.00 h a 14.00 h y de 15.00 h a 17.30 h y contestador. Recepción de fax 24 horas. Correo electrónico: [signos@centrorotulo.com](mailto:signos@centrorotulo.com).

**Servicio.** Todos los pedidos de material se envían dentro de las 24 horas de la recepción del mismo. Cuando sea necesario realizar un acabado o proceso de fabricación, el plazo de entrega oscilará entre 3 y 30 días, de acuerdo con el tipo de producto, y se informará al efectuar el pedido.

**Transporte.** Los envíos pueden efectuarse por la agencia que indique el cliente o por nuestras agencias concertadas. Las mercancías se entienden entregadas en Barcelona, siendo a cargo del comprador los gastos de transporte, viajando el material por su cuenta y riesgo.

A través de las agencias concertadas podemos enviar el género a portes pagados, incluyendo el coste en la factura. Los portes serán pagados en pedidos de un importe determinado según producto, excepto Canarias y extranjero.

**Reclamaciones.** Si el material se observa dañado o con cajas en mal estado, rechazar la entrega y comunicar la incidencia en el plazo de las 24 horas posteriores a su recepción. La reclamación a la agencia y reposición del material lo efectuamos de inmediato desde Centro del Rótulo, S.A. si el envío es a portes pagados. Si es a portes debidos, la reclamación debe ser gestionada por el cliente. Las reclamaciones posteriores a las 24 horas no quedan cubiertas por la garantía del transporte.

**Embalaje.** El material estándar se envía en embalajes de cartón normalizados, sin cargo alguno al cliente. Los embalajes especiales o de madera, serán facturados a precios netos y son necesarios para productos como plafones completos y sustratos flexibles a medida.

**Devoluciones.** Cualquier incidencia no provocada por el transporte debe ser comunicada durante los 7 días posteriores a la entrega. Sólo se aceptarán devoluciones de material estándar no manipulado, con autorización previa de Centro del Rótulo, S.A.. El género debe ser remitido a portes pagados a nuestro almacén. Se efectuará abono del 80 % del valor facturado, siendo el resto como cargo por reacondicionamiento y almacenaje, con cargo mínimo de 30,00 €. Si la devolución se produce por error de Centro del Rótulo, S.A. la mercancía puede ser enviada a portes debidos y el género correcto se enviará a portes pagados, siempre a través de nuestra agencia concertada.

**Garantía.** Se garantizan todos los productos durante dos años por cualquier anomalía, defecto o vicio, excluyendo lámparas, desgaste por uso y roturas, limitándose la responsabilidad a la sustitución del género defectuoso. Centro del Rótulo, S.A. no resultará responsable por ningún lucro cesante o daño emergente derivado del uso del material. Sólo se aceptarán devoluciones con autorización previa de Centro del Rótulo S.A. y con el medio de transporte acordado. Centro del Rótulo puede realizar un abono o restitución de material de forma preventiva, a la espera de la finalización del análisis del problema. En caso que la conclusión del análisis sea que la reclamación no es procedente, Centro del Rótulo se reserva el derecho de anular dicho abono.

**Precios.** Es aconsejable confirmar el precio efectivo al día del pedido. Las especificaciones técnicas, medidas y precios varían sin notificación previa. El listado de precios actualizado puede ser consultado en [www.centrorotulo.com](http://www.centrorotulo.com), solicitando el código de cliente.

**Crédito.** Las ventas sin cuenta de crédito deben ser abonadas con prepago, tarjeta de crédito o a reembolso, y no se admiten cheques. Puede solicitarse la apertura de cuenta y, si es aprobada, se domiciliarán los recibos a 30 días fecha factura. Los pedidos inferiores a 60,00 € son siempre al contado o a reembolso.

**Impagos.** La devolución de cualquier efecto a su vencimiento tiene un coste mínimo de 15,00 € más los intereses de demora de la cantidad impagada, al 1,0 % mensual.

**Jurisdicción.** Estas condiciones constituyen lo convenido entre las partes en las transacciones entre Centro del Rótulo, S.A. y sus clientes. La aceptación por parte del comprador de las entregas efectuadas al amparo de estas Condiciones supone que son aceptadas de forma tácita. La modificación de cualquiera de las presentes Condiciones sólo tendrá validez cuando haya sido aceptada por ambas partes y recogida por escrito. Serán competentes los Tribunales y Juzgados de Barcelona en caso de litigio.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento, sin contar para ello con la autorización previa, expresa y por escrito de Centro del Rótulo, S.A.

Centro del Rótulo, S.A. se reserva el derecho a reestructurar, modificar o eliminar cualquier producto o servicio expuesto en este catálogo, sin necesidad de previo aviso.

La información proporcionada en este catálogo, no deberá ser considerada en ningún momento ni completa, ni exhaustiva, ni actualizada.

Igualmente, se pone de manifiesto que las imágenes y planos tienen un mero carácter informativo, pudiendo existir variaciones en lo que a su aspecto físico respecta, sin menoscabar la integridad y prestaciones del producto.

La disponibilidad, precios, unidades de embalaje/venta y plazos de entrega de los productos y servicios, están sujetos a los proveedores de producto, de servicio y a las circunstancias del mercado y pueden variar sin previo aviso.

CENTRO DEL RÓTULO, S.A.

